

TRIBUNAL: 2
GRUPO: V
CATEGORIA: Camarero/a Limpiador/a

El Tribunal nº 2, del Grupo V, encargado de valorar las pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal Laboral en la Categoría de Camarero/a Limpiador/a, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006 (D.O.E. extraordinario nº 2, de 29 de diciembre), en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2007,

ACUERDA

ANULAR las preguntas siguientes:

- DEL EXAMEN TIPO UNO: las preguntas números 2, 52 y 59 y sustituirlas por las preguntas número 61, 63 y 64 del apartado de "Preguntas de Reserva".
- DEL EXAMEN TIPO DOS: las preguntas números 8, 13 y 54 y sustituirlas por las preguntas número 61, 63 y 64 del apartado de "Preguntas de Reserva".
- DEL EXAMEN TIPO TRES: Las preguntas números 3, 5, 9, 38 y 50 y sustituirlas por las preguntas número 61, 62, 63, 64 y 65 del apartado de "Preguntas de Reserva".
- DEL EXAMEN TIPO CUATRO: Las preguntas números 11, 22, 26, 46 y 52 y sustituirlas por las preguntas números 61, 62, 63, 64 y 65 del apartado de "Preguntas de Reserva".

Lo que se comunica a los efectos oportunos en Mérida a 13 de diciembre de 2007.

EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN